

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA BANGHI S.A., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS A CELEBRAR EL 30 DE ABRIL DEL 2017

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 263.- de la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía BANGHI S.A., sobre la obligación de presentar una memoria razonada, acerca de la situación de la compañía, que incluye el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades financieras y administrativas de BANGHI S.A., correspondientes al ejercicio económico 2.016.

1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

En mi opinión, señores accionistas y socios, nuestras metas y objetivos del ejercicio económico año 2.016 se han cumplido satisfactoriamente

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

BANGHI S.A. , cumple con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones empelados/obreros – patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.016.

Mi propósito es presentarles de manera resumida el resultado del ejercicio económico 2016, así como también enfocar el futuro de nuestra empresa, de esta forma cumplo, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.016 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,


HENRY WILLIAM BALLADARES VILLO
Representante y Liquidador
BANGHI S.A.